



LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO

(Estudiantes del Paraguay)

Los siguientes documentos deben acompañar a la "Solicitud de Ingreso". Deben estar en la Secretaría del CEMTA antes del 21 de febrero para que la Solicitud de Ingreso pueda ser aprobada para el año lectivo.

- Certificado de Estudios Secundarios **Original** según sistema NAUTILUS (visado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC)) más una fotocopia autenticada por escribanía o dos impresiones del original con el código QR.
- Una fotocopia del título del Bachillerato (autenticada por Escribanía).
- Dos fotocopias de la Cédula de Identidad (autenticadas por Escribanía).
- Una fotografía tipo carnet (4 x 3 cm). (debe estar pegada en el cuadro de la Solicitud de Ingreso- Form1).
- Relato Autobiográfico que incluye su experiencia de fe y su decisión de estudiar en el CEMTA.
- Carta de Recomendación del Pastor o Encargado de su iglesia. (Form2)
- Dos Formularios de Referencia Personal completados. (Form3)

Obs.: Estudiantes de otros países necesitan documentos adicionales. Por favor ver lista de documentos para estudiantes extranjeros.